

Ing. Olivia Rosa Padilla Hernández

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Hidalgo, Previa designación, firma el presenta la subdelegada de Planeación y Fomento Sectorial.

PRESENTE.

NUMERO DE SOLICITUD: 133.02.02.009.2019	FECHA: 17 de julio de 2019
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS	FOLIO: 133.02.02.009.2019
LUGAR: Municipio de Atotonilco de Tula estado de Hidalgo.	PERIODO: 15 de julio de 2019

OBJETO DE LA COMISION: Asistir a Reunión de Seguimiento de la Agenda ambiental de la Región Atotonilco y Tula.

La salida de la Delegación Federal fue a las 09:30 horas del día 15 de julio de 2019, en vehículo oficial Ford Ranger.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se llevó a cabo una presentación del Seguimiento de la Agenda Ambiental, se habló sobre resultados obtenidos de la instalación del Comité Técnico de Contingencias presidido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del estado de Hidalgo

Que los municipios de Atitalaquia y Atotonilco de Tula en Hidalgo, han sido localidades que debido a las actividades antropogénicas que ahí se desarrollan, muestran de manera recurrente altos índices de contaminación, sin embargo en este mismo periodo de mayo 2019, los valores fueron extraordinariamente altos..

Se destaca la participación de:

- Presidencias Municipales de Atitalaquia y Atotonilco de Tula; Hidalgo
- Del Gobierno del Estado de hidalgo:
 - Secretaría de Gobierno
 - Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo,
 - Secretaría de Salud de Hidalgo
 - Secretaría de Educación Pública de Hidalgo
 - Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial,
 - Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo;
 - Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos;
 - Coordinación General de Comunicación Social del Estado
- Coordinación Ejecutiva de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME).

El regreso a la oficina de la Delegación Federal, fue el mismo día a las 19: horas

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. La SEMARNATH, presidirá las mesas de trabajo y/o reuniones bimensuales que previamente se acordaran en una agenda ambiental.
2. La CAME, apoyara en la inclusión de la Cuenca Ambiental, a fin de ser considerada como parte de la Megalópolis. Asimismo apoyara en las mediciones y apoyo técnico necesario para monitorear los índices medibles ambientales.

ATENTAMENTE

ING MARCELÓ ORTIZ ORTEGA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.